



## MARÍA DEL CARMEN CARMONA LARA

**M**aestra en derecho económico por la Universidad Autónoma Metropolitana y especialista en derecho ambiental por la Universidad Iberoamericana; doctora en ciencias políticas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Es profesora de las asignaturas Metodología jurídica de la investigación en la Escuela Libre de Derecho y de Derecho ecológico en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Es coordinadora y desarrolla proyectos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en coordinación con otras instituciones en el área de investigación de derecho administrativo, en temas como energía, ambiente, recursos naturales entre otros.

Entre sus obras destacan: "Bioseguridad y medio ambiente en México", *Salud y derecho*; "Derechos humanos y medio ambiente: los nuevos desafíos", *El mito del desarrollo y las transiciones a la democracia. Terceras Jornadas sobre Globalización y Derechos Humanos*; *La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, comentarios y concordancias*.